	<p align="center">3-1-68573 PA FINDETER PAF</p> <p align="center">CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1229 DE 2018 FINDETER- MEN</p>	<p align="center">COMITÉ FIDUCIARIO</p> <p align="center">ACTA No. 22 Sesión Semipresencial 23 de diciembre de 2019</p>
---	---	---


<p align="center">3-1-68573 PA FINDETER PAF</p> <p align="center">CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1229 FINDETER – MEN</p> <p align="center">MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</p>	<p align="center">COMITÉ FIDUCIARIO No. 22</p>
--	---

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> • Recomendación para la adjudicación de la convocatoria. PAF-MEN-I-053-2019 • Declaratoria de desierta de la Convocatoria No. PAF-MEN-I-025-2019

CIUDAD Y FECHA:	LUGAR:
Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2019	Findeter – Calle 103 No 19 - 20
INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
23 diciembre de 2019- 08:30 am	26 de diciembre de 2019- 02:00 pm

MIEMBROS COMITÉ FIDUCIARIO			
Nombre	Cargo	Empresa	Asistencia
Liliana María Zapata Bustamante	Secretaria General	FINDETER	Presencial
Laura Mercedes Peña	Vicepresidente de Planeación	FINDETER	Presencial
Juan Jose Oyuela Soler	Vicepresidente Técnico	FINDETER	Presencial
Alberto Zambrano Guerrero	Profesional Especializado de la subdirección de Acceso	MEN	Virtual

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Adjudicación de la convocatoria No. PAF-MEN-I-053-2019, cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2”

	<p align="center">3-1-68573 PA FINDETER PAF</p> <p align="center">CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1229 DE 2018 FINDETER- MEN</p>	<p align="center">COMITÉ FIDUCIARIO</p> <p align="center">ACTA No. 22 Sesión Semipresencial 23 de diciembre de 2019</p>
---	--	---

3. Solicitud: Declaratoria de desierto de la Convocatoria No. PAF-MEN-I-025-2019 cuyo objeto consiste en la “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AM-BIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 5 CENTRO SUR (FLORENCIA, CAQUETÁ, PUTUMAYO Y TOLIMA)”.
4. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del Quórum

En Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), se reunieron en sesión semipresencial los miembros del Comité con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 22 del Contrato Interadministrativo 1229-MEN.

Para el efecto, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO- PA FINDETER (PAF) – 1229 MEN.


2. Recomendación al Comité Fiduciario de la selección del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad en la convocatoria No. PAF-MEN-I-053-2019, cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2”

Justificación:

De conformidad con el Acta de Comité Técnico No. 36 del 19 de diciembre de 2019 sesión virtual, se recomendó al PAF-MEN-I-053-2019, cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2”

“Recomendación

Con fundamento en los anteriores informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, la Secretaria General remite para revisión y aprobación del Comité Fiduciario la recomendación de adjudicación del contrato dada por el Comité Técnico en sesión adelantada los días diecinueve (19) y veinte (20) de diciembre de dos mil diecinueve (2019) de la convocatoria No. PAF-MEN-I-053-2019, cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2” al proponente CONSORCIO CAUCADOS MEJORAMIENTO-GRU14 053-2019, representada legalmente por el señor MANUEL FERNANDO PIÑA PÉREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 74.189.973, integrado por la sociedad CRAING LTDA con Nit 830.097.971-4 cuyo porcentaje de participación es del 50% y por la sociedad INGENIERÍA DE AMBIENTE SILVICULTURA Y CONSTRUCCIONES CIVILES INALSIMCO S.A.S con Nit 900.119.778-9, con un porcentaje de participación del 50% y el valor de su oferta económica asciende a la suma de OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$81.527.975) incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas, o contribuciones a que hubiere lugar ya sea de orden nacional o local.

	<p align="center">3-1-68573 PA FINDETER PAF</p> <p align="center">CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1229 DE 2018 FINDETER- MEN</p>	<p align="center">COMITÉ FIDUCIARIO</p> <p align="center">ACTA No. 22 Sesión Semipresencial 23 de diciembre de 2019</p>
---	---	---

Solicitud: Declaratoria de desierta de la Convocatoria No. PAF-MEN-I-025-2019 cuyo objeto consiste en la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AM-BIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 5 CENTRO SUR (FLORENCIA, CAQUETÁ, PUTUMAYO Y TOLIMA)".

"Recomendación

Con fundamento en los informes de verificación de requisitos habilitantes, se recomienda al Comité Fiduciario declarar desierta la Convocatoria No PAF-MEN-I-025-2019 cuyo objeto es contratar la "Interventoría INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AM.BIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN WO AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJO ENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 5 CENTRO SUR (FLORENCIA, CAQUETÁ, PUTUMAYO Y TOLIMA)"

5. Decisión del Comité Fiduciario:	
<p>1. Adjudicación de la convocatoria No. PAF-MEN-I-053-2019, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2"</p> <p>VALOR: OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$81.527.975)</p> <p>PLAZO: 4 MESES</p> <p>2. Solicitud: Declaratoria de desierta de la Convocatoria No. PAF-MEN-I-025-2019 cuyo objeto consiste en la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AM-BIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 5 CENTRO SUR (FLORENCIA, CAQUETÁ, PUTUMAYO Y TOLIMA)".</p>	<p align="center">APROBADO E INSTRUIDO</p>
<p>Hace parte integral de la presente acta, la recomendación suscrita por Findeter, los pronunciamientos electrónicos surtidos por los intervinientes, con ocasión de la celebración del Comité Fiduciario y el proceso precontractual de cada Convocatoria, publicado en la Página de FINDETER.</p> <p>Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No. 26 el día veintiséis (26) de diciembre de 2019, a las 02:00 p.m.</p> <p>Para constancia de lo anterior firman:</p> <p>POR FINDTER:</p> <p>_____ LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE Secretaria General</p>	



3-1-68573 PA FINDETER PAF
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
1229 DE 2018 FINDETER- MEN

COMITÉ FIDUCIARIO
ACTA No. 22
Sesión Semipresencial
23 de diciembre de 2019

POR FIDUPREVISORA (Secretario):
ANA CRISTINA HERNANDEZ RIVAS
COORDINADOR JURÍDICO

VoBo.:

Dr. Carlos Julián Huertas Salazar

ANEXO VOTOS:

Alberto Zambrano (MEN)



jueves 26/12/2019 12:29 p. m.

Alberto Zambrano Guerrero <alzambrano@mineducacion.gov.co>

RE: FINDETER SEMIPRESENCIAL COMITE FIDUCIARIO NO. 22 PA FINDETER PAF -MEN

Para

SONIA MAGALY SANCHEZ CLUEVAS; Barbosa Velasco Lady Daniela; Hernandez Rivas Ana Cristina; Zamora Gutierrez Jordan; Amaya Perea Daniel Javier; Corredor Rico Laura Paola; ISABEL CRISTINA MARTINEZ MENDOZA; CARLOS ANDRES RUJA PEREZ; Galindo Rojas Darcy Giseel; Martha Zoraida Vega Ceron; Bibiana Astrit Avellaneda Avellaneda; CLAUDIA MERCEDES DELGADO VARGAS; EDIMER ESNEYDER FRANCO MARTINEZ; CARLOS JULIAN HUERTAS SALAZAR; JUAN CARLOS MUÑOZ ORTIZ; LAURA MERCEDES PEÑA RODRIGUEZ; IVAN ALIRIO RAMIREZ RUSINQUE; jjoyuela@findeter.gov.com; RICHARD ORLANDO MARTINEZ HURTADO; LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE; GERARDO ANDRES ALZATE ALZATE; CARLOS ANDRES QUINTERO ORTIZ; DIEGO FELIPE FONSECA LOPEZ; WILLIAM ERNESTO GONZALEZ ARIAS; LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE; CARLOS JULIAN HUERTAS SALAZAR

Buen día,

De acuerdo con la documentación presentada por Findeter, me permito emitir el voto del MEN a los temas presentados en el Comité Fiduciario N°. 22 PA FINDETER PAF -MEN, tal como se describe a continuación:

- Adjudicación de la convocatoria No. PAF-MEN-I-053-2019, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACION Y/O AJUSTE DE DIAGNOSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2"

Participación MEN: se emite voto favorable teniendo en cuenta la votación del Comité Técnico N° 36 llevado a cabo el 19 de diciembre de 2019 y el informe de evaluación realizado por el equipo de Contratación de FINDETER, entidad responsable del proceso de selección para la convocatoria PAF-MEN-I-053-2019, en el cual presenta el siguiente orden de elegibilidad.

ORDEN SEGÚN PUNTAJE	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO
1	CONSORCIO CAUCADOS MEJORAMIENTO-GRU14 053-2019	\$ 81.527.975,00	100,0000000

- Solicitud: Declaratoria de desierta de la Convocatoria No. PAF-MEN-I-025-2019 cuyo objeto consiste en la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AM-BIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA VALIDACION Y/O AJUSTE DE DIAGNOSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 5 CENTRO SUR (FLORENCIA, CAQUETA, PUTUMAYO Y TOLIMA)".

Participación del MEN: se emite voto favorable de conformidad con la recomendación declaratoria de desierta remitida por Findeter en la que se indica que ninguna de las propuestas presentadas para la convocatoria PAF-MEN-I-025-2019 cumple con las condiciones señaladas en los términos de referencia.



3-1-68573 PA FINDETER PAF
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
1229 DE 2018 FINDETER- MEN

COMITÉ FIDUCIARIO
ACTA No. 22
Sesión Semipresencial
23 de diciembre de 2019



Jueves 26/12/2019 12:29 p. m.

Alberto Zambrano Guerrero <alzambrano@mineduccion.gov.co>

RE: FINDETER SEMIPRESENCIAL COMITE FIDUCIARIO NO. 22 PA FINDETER PAF -MEN

Para

SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; Barbosa Velasco Lady Daniela; Hernandez Rivas Ana Cristina; Zamora Gutierrez Jordan; Amaya Perea Daniel Javier; Corredor Rico Laura Paola; ISABEL CRISTINA MARTINEZ MENDOZA; CARLOS ANDRES RUIA PEREZ; Galindo Rojas Darcy Giseell; Martha Zoraida Vega Ceron; Bibiana Astrit Avellaneda Avellaneda; CLAUDIA MERCEDES DELGADO VARGAS; EDIMER ESNEYDER FRANCO MARTINEZ; CARLOS JULIAN HUERTAS SALAZAR; JUAN CARLOS MUÑOZ ORTIZ; LAURA MERCEDES PEÑA RODRIGUEZ; IVAN ALIRIO RAMIREZ RUSINQUE; jjoyuela@findeter.gov.com; RICHARD ORLANDO MARTINEZ HURTADO; LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE; GERARDO ANDRES ALZATE ALZATE; CARLOS ANDRES QUINTERO ORTIZ; DIEGO FELIPE FONSECA LOPEZ; WILLIAM ERNESTO GONZALEZ ARIAS; LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE; CARLOS JULIAN HUERTAS SALAZAR

- **Proposiciones y varios:**
El Ministerio nuevamente manifiesta su preocupación por la declaratoria de desierta de la Convocatoria No. PAF-MEN-I-025-2019, lo anterior, teniendo en cuenta que tal como se indica en el informe presentado, este proceso fue suspendido el 28 de agosto de 2019 y después de transcurridos casi cuatro meses, los evaluadores advirtieron que la propuesta que, inicialmente había sido habilitada, se encontraba incurso en una causal de rechazo. Se reitera que situaciones como esta afecta directamente el cronograma de ejecución del contrato interadministrativo, por lo tanto se solicita de manera respetuosa, comedida y formal, tomar todas las medidas que considere necesarias en la elaboración de los estudios previos y la evaluación de propuestas.

Cordialmente,



La educación
es de todos

Mineduación

Alberto Zambrano Guerrero

Profesional Especializado

Subdirección de Acceso

Ministerio de Educación Nacional

(57 – 1) 2222800 Ext. 2359

Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN

www.mineduccion.gov.co